

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS

GUSMI CHICKENS S.A.

En Guayaquil, siendo las 10h00 del día 15 de Abril del 2016 se reunieron en las instalaciones de la compañía situada en 9 de Octubre 100 y Maicón Simón Bolívar piso 25, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

Accionista	Número de acciones o S
TAIANO CUESTA GUSTAVO VICENTE	\$400
ROSALES RIOFRIO MIRIAM LEOBA	\$400
Suma de Acciones	\$800

PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Actuó como Presidente de la Junta el Sr. TAIANO CUESTA GUSTAVO VICENTE en calidad de Presidente del Directorio y como Secretario el Sr. VERDESOTO JARAMILLO RICARDO, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA

Habiendo constado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios y accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la junta sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar de resolver la siguiente agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico correspondiente al periodo 2015

A continuación se pasó a tratar el tema de agenda:

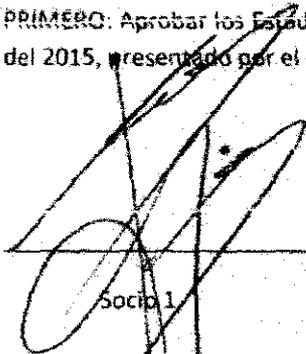
1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico correspondiente al periodo 2015

El Presidente informó que mediante Sesión de Directorio de fecha 18 de Abril del 2016, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas de la Empresa del ejercicio económico 2015. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

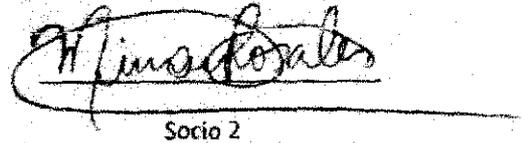
A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos presentados de conformidad con la Ley.

Acto seguido, los socios accionistas revisaron, analizaron y debatieron las cifras consignadas en el Balance General y en el Estado de Pérdidas y Ganancias.

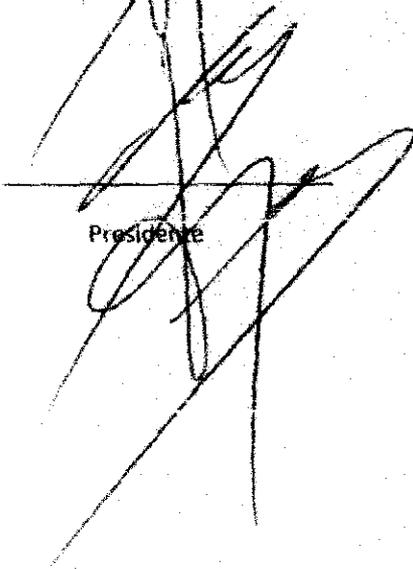
PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondientes al ejercicio económico del 2015, presentado por el directorio.



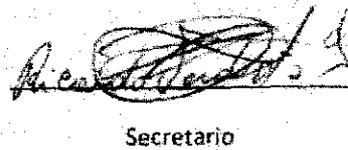
Socio 1



Socio 2



Presidente



Secretario